

OPINIÓN DE NEGOCIOS

EN EL DINERO
JOEL MARTÍNEZ

Aún con Powell, la Fed bajaría en 2019

A pesar de que ayer en la Conferencia de Prensa, después del Comunicado de Política Monetaria, Jerome Powell hizo comentarios sobre la fortaleza de la economía y ligeras preocupaciones por las valuaciones de algunos activos, lo cierto es que los datos duros no favorecen esa visión.

Unas horas antes se anunció que el ISM Manufacturero de abril se ubicó en 52.8 puntos, tuvo una disminución desde la lectura de marzo que era de 55.3, el nivel más bajo desde octubre de 2016.

El efecto del optimismo de Powell (presidente de la Fed) tiró los mercados accionarios estadounidenses al cierre de la jornada de ayer, esto por el susto de que pueda regresar a las andadas de querer subir las tasas.

El poco tacto de la Fed y de Powell ya se está haciendo costumbre.

El Comité de Tasas del 19 de diciembre de 2018 subió su tasa de referencia 25 puntos y puso en su agenda otras dos alzas para 2019.

Las bolsas estadounidenses que ya se venían des-

mando por las amenazas comerciales de Trump a China terminaron de colapsarse: el S&P cayó -9.2 por ciento en diciembre de 2018 y -6.2 en todo ese año.

Después Powell tuvo que recular su postura de forma apresurada el 4 de enero de 2019 y en marzo la Fed presentó una postura muy dovish.

Sólo con el giro monetario de la Fed, iniciado en enero, se entiende el repunte de las bolsas de Estados Unidos: el S&P ha subido 15.9 por ciento en lo que va de 2019.

El fenómeno de la des-

aceleración económica es un tema global, ni siquiera es producto sólo de México.

Las revisiones recientes de las proyecciones de crecimiento mundial y por países de la OCDE de marzo y del FMI en abril fueron a la baja.

Este tema lo hemos comentado bastante en esta columna.

En Estados Unidos no sólo están de por medio los malos reportes oportunos de la economía, sino además, el hecho de que gran parte de sus empresas dependen de las ventas de la economía mundial.

Varios indicadores de mercado son muy elocuentes sobre la alta probabilidad de que la Fed baje su tasa en los próximos doce meses:

1.- Los futuros de los fondos federales el día de ayer, ya con la información sobredimensionada de Powell, arrojan que hay cero por ciento de probabilidades de alza de tasas en los próximos doce meses.

Sin embargo, este mercado arroja 40 por ciento de probabilidades de baja de 25 puntos de la tasa de la Fed pa-

ra septiembre, las posibilidades suben a 56 en diciembre y 62 en enero de 2020.

2.- La encuesta de abril del Wall Street Journal (WSJ) con las corredujas de Estados Unidos arroja que el 50 por ciento espera que el siguiente movimiento de la Fed sea a la baja en el 2019.

El patrón es que los bancos centrales de las economías que reconocen la desaceleración toman medidas de laxitud monetaria, así ha pasado y lo hemos comentado con China, la zona del euro y Estados Unidos.

La semana pasada varios países reportaron nuevos datos de desaceleración y acto seguido hubo anuncios de medidas laxas de política pública:

1.- El banco central de Suecia informó sobre una baja a 1.3 por ciento en el crecimiento para 2019, por lo que dejó su tasa en -0.25 puntos hasta 2020 y rehabilitó el Quantitative Easing (QE) o inyección de liquidez.

2.- El Banco de Canadá bajó su proyección de crecimiento de 2019 de 1.7 a 1.2 por

ciento, por lo que mantuvo su tasa de referencia en 1.75 y señaló que puede bajarla.

3.- En Corea del Sur se anunció la caída del PIB del primer trimestre en -1.2 por ciento y el gobierno anunció medidas expansivas fiscales.

4.- El Banco de Japón señaló que mantendrá tasas negativas por un periodo largo por la debilidad económica.

Mientras tanto, en México se reportó una caída del PIB de -0.8 por ciento en el primer trimestre de 2019, al tiempo que Hacienda refuerza su restricción fiscal y Banxico insiste en mantener la tasa de referencia más alta de los países emergentes, con lo que sostiene un peso muy fuerte que, dicho sea de paso, en nada ayuda a la economía.

Más allá de filias y fobias en México, lo correcto es que las políticas públicas deben corresponder en mayor medida a las necesidades de la economía que a los pleitos por visiones dogmáticas, tanto políticas o económicas.

joelmartinez132@gmail.com

ENRIQUE DÍAZ-
INFANTE CHAPA

Pateando el Bote

En México solemos utilizar la expresión "patear el bote" para referirnos a la acción de postergar la solución de un problema. Eso es lo que está haciendo AMLO al negar la posibilidad de que se aumente el cobro de predial y tenencia. Esto daría oxígeno a unas finanzas públicas muy comprometidas.

El pasado 8 de abril, el subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, planteó que México debería mejorar la recaudación fiscal del Gobierno a través de aumentos en el pago del predial y la reactivación de la tenencia (<http://bit.ly/2ZHIZIMO>). De acuerdo con el subsecretario (<http://bit.ly/2L6AOZz>), si la tenencia volviera a cobrarse en todo el país por un monto anual por vehículo entre 3 y 6 mil pesos, se lograría un aumento en la recaudación de entre 120 mil y 250 mil millones de pesos, lo cual representaría entre un .5 y 1.3% del PIB. Como ya va siendo costumbre, AMLO lo desmintió al día siguiente.

Sin embargo, la propuesta de Herrera es interesante y merece ser analizada. Al efecto, plantearía tres preguntas: ¿es necesario cobrar más contribuciones en México? ¿De ser el caso ¿es este el tipo de impuestos que debe privilegiarse? Finalmente, ¿En qué van a utilizar los Estados y Municipios los recursos adicionales que obtengan?

La respuesta a las dos primeras interrogantes es afirmativa. En México tenemos un desbalance negativo de finanzas públicas pues el Gobierno gasta más de lo que le ingresa y le urge subir la recaudación. De acuerdo con cifras a 2018 de la SHCP (<http://bit.ly/2Lcu1xE>) los ingresos no petroleros (ISR, IVA y IEPS) a nivel federal son de 176 puntos porcentuales del PIB. Esto equivale a poco más de la mitad de lo que recauda el promedio de los países de la OCDE (34%). Por lo que toca al gasto, de acuerdo con Hacienda, éste fue de 23.7% del PIB en el 2018. El diferencial entre ingresos y egresos históricamente se ha financiado con ingresos petroleros —entiéndase con patrimonio de la nación— y deuda. Estas cifras seguramente serán peores para 2019.

En torno al tipo de impuestos a privilegiarse, el predial y la tenencia son gravámenes progresivos de orden subnacional, que deben favorecerse, pues afectan a quienes tienen casa y coche. Para un Gobierno que se dice de izquierda y en un país con altos niveles de desigualdad, hace sentido apoyarse en estos. Además, según SHCP, lo recaudado actualmente por ambos impuestos es nimio y existe potencial para aumentarlos. Por predial se obtiene .2% del PIB y por tenencia

un monto cercano a 0. Como referencia baste decir que en América Latina, lo recaudado por predial es de 1.5% del PIB y entre los países de la OCDE el promedio es de 1.1% del PIB (<http://bit.ly/2UHQ4t>).

Finalmente, en relación al uso que se daría a estos eventuales recursos adicionales, es importante señalar aquí que existe el riesgo de que los mismos pudieran desperdiciarse y/o ser motivo de corrupción. Durante el sexenio de Peña Nieto, esto pasó con el impuesto sobre nómina, el cual muchos gobiernos estatales utilizaron para garantizar por 15-30 años, a través de fideicomisos, créditos caros para la construcción a sobreprecio de infraestructura desarrollada mediante esquemas de asociaciones público-privadas (<http://bit.ly/2LaKqCE>). Este riesgo sólo puede mitigarse con más democracia. Esperemos que la figura de la reelección de legisladores y la transparencia, entre otras medidas, mejoren en el tiempo la calidad de la democracia y sus instituciones a nivel local.

En suma, que el aumento del cobro en el predial y la tenencia hace sentido y sería un cambio incremental en la dirección correcta. Sin embargo, probablemente tendría un costo político y AMLO —obsesionado como está con cuidar su popularidad—, en beneficio de Morena, difícilmente lo hará. Pero el tiempo lo está alcanzando y, ante el deterioro de las perspectivas económicas del país, difícilmente podrá seguir pateando el bote.

Investigador del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY)
Twitter: @ediazinfante
enrique.diazinfante@ceey.org.mx

VISIÓN ECONÓMICA
SALVADOR KALIFA

La caída continua del peso

La cotización del dólar siempre ha sido una variable que seguimos de cerca todos los mexicanos. Unos porque afecta el precio de sus insumos importados, el valor de sus exportaciones, o el costo de viajar al extranjero. Otros porque saben que el alza en el precio del dólar se traduce, con el tiempo, en mayores precios internos y mayores tasas de interés; mientras que unos más lo utilizan como indicador del nivel de confianza que tienen los inversionistas en las perspectivas de nuestro país.

La opinión pública considera como una ley natural que el precio de la divisa estadounidense siempre tiende al alza. El periodo más largo de estabilidad de la cotización del dólar (12.50 pesos viejos) ocurrió de abril de 1954 a septiembre de 1976, por la disciplina en el manejo de la política monetaria y las finanzas públicas que caracterizó a la economía hasta 1970. Eso se acabó durante la administración de Luis Echeverría Álvarez, quien aplicó una política desordenada de gasto público que lo obligó a devaluar el peso en el último año de su Gobierno.

Desde entonces la caída de nuestra moneda y la inflación que la acompañaron fueron espectaculares, lo que llevó a nuestras autoridades a quitarle 3 ceros al

peso en 1993. Así, utilizando los pesos a los que están acostumbradas las nuevas generaciones, el precio del dólar pasó de 0.0125 pesos el 31 de agosto de 1976 a 19 pesos el 30 de abril pasado. Un incremento de 152,060 por ciento.

Es importante subrayar que, en ese lapso, la mayor caída de nuestra moneda no ocurrió en la administración que creó las condiciones y tomó las medidas de política pública que a la postre debilitarían al peso, sino en los gobiernos que lo sucedieron y tuvieron que aplicar políticas dolorosas para corregir los desatinos presupuestales anteriores.

Ello explica, por ejemplo, que la caída del peso en el gobierno de José López Portillo fuera del 250 por ciento, mientras que en el de su sucesor, Miguel de la Madrid, alcanzara 1,447 por ciento. En este siglo, la cotización del dólar subió 13.8 por ciento en el gobierno de Vicente Fox, 197 por ciento en el de Calderón y 58.9 por ciento con Peña Nieto.

Este último número estuvo, sin embargo, influenciado por la decisión del entonces presidente electo, Andrés Manuel López Obrador; de cancelar el nuevo aeropuerto de la ciudad de México. De cualquier forma, antes de esa decisión el alza del precio del dólar acumulaba 45.4 por ciento.

Esta trayectoria del peso explica, en mucho, por qué la gente piensa que su depreciación es una realidad inmutable. Nadie se atreve, por ejemplo, a prever que la cotización del dólar será menor, digamos, al final de este sexenio, a la que se registra actualmente. Eso, sin embargo, ocurre en otras economías donde las políticas públicas estimulan considerablemente la inversión y la productividad. Los principales ejemplos en ese sentido se encuentran en Asia.

Así, en Japón la cotización del dólar en diciembre de 1974 fue de 300 yenes, mientras que ahora es de 111.53 yenes. En China el precio del dólar pasó de 8.74 yuanes en abril de 1994 a 6.73 al cierre de abril de este año, mientras que en Corea del Sur pasó de 1,960 won en diciembre de 1997 a 1,168.15 en abril de 2019.

¿Qué podemos esperar entonces para la cotización en pesos del dólar en este sexenio? Lo mismo que en los anteriores. La evolución histórica del peso apuntaría, en condiciones normales, a que el precio del dólar se ubique a fines de esta administración entre 23 y 25 pesos. Pero el Gobierno actual es todo, menos normal. Sus políticas asistenciales, sus acciones públicas y sus "reformas" educativa y laboral aumentan la incertidumbre para los inversionistas y afectarán negativamente la evolución de la inversión y la productividad en nuestro país. Eso se reflejará, probablemente, en un precio del dólar superior a los 25 pesos en 2024. En uno u otro caso, lo cierto es que para entonces se validará la creencia de que nuestra moneda está destinada a caer inexorablemente frente a la divisa estadounidense.

sakalifaa@gmail.com

GNP
SEGUROS

Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

I. PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO.

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., celebrada el 9 de abril de 2019, el Consejo de Administración acordó el plazo, lugar y horario en que se pagará un dividendo en efectivo en favor de los accionistas de \$7.21 M.N. (Siete pesos 21/100 Moneda Nacional) por cada una de las 224'120,981 acciones emitidas y en circulación.

El dividendo será pagado a partir del 13 de mayo de 2019 y proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, por lo que, en los casos aplicables no está sujeto a retención de Impuesto Sobre la Renta. El pago de este dividendo a personas físicas está sujeto a una retención del 10% a cargo de éstas, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 140 y la fracción I del artículo 164 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

II. REQUISITOS.

El pago se hará a través de transferencia o cheque nominativo, no negociable, en favor del titular de las acciones, contra la presentación del cupón No. 13 de la Emisión 2017.

Para aquellas acciones que se encuentren en custodia en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago de dividendos se efectuará a través de dicha Institución.

III. PLAZO, LUGAR Y HORARIO.

El pago del dividendo en efectivo se realizará a partir del 13 de mayo de 2019, en la Tesorería de la Sociedad, ubicada en Plaza GNP, Ave. Cerro de las Torres No. 395, Col. Campestre Churubusco, 04200 Ciudad de México, teléfonos 5227-3999 Ext. 84330 y 5283-6721. La entrega de formas y recepción de los documentos necesarios para el ejercicio de los derechos a que se refiere este aviso, será en días hábiles de las 9:30 a las 13:00 horas. Los pagos se llevarán a cabo al día hábil inmediato siguiente al día de entrega y recepción de documentos.

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2019


Lic. Gerardo Carreto Chávez
Secretario del Consejo de Administración

Busca PND turismo con enfoque social

REFORMA / STAFF

El turismo en México se desarrollará con un enfoque social que propicie el progreso equilibrado de comunidades y regiones, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Se trata de posicionar al País como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.

Para lograrlo, se elaborará un modelo turístico orientado a reducir las brechas de desigualdad entre comunidades y regiones.

En este sentido, el documento certificó que se pondrán en marcha acciones que generen una mayor derrama económica en las comunidades locales, como la promoción y consolidación de proyectos de turismo indígena coordinados con las comuni-

dades que respeten sus usos y costumbres.

Asimismo, el aumento en captación de divisas se alcanzará al fortalecer la competitividad de los productos turísticos y la integración de las cadenas de valor del sector.

Respecto a la promoción, se mencionó el impulso a mecanismos digitales e innovadores, además de acciones de planeación integral para la comercialización y diversificación de mercados y oferta turística que atraigan a nichos de alto poder adquisitivo.

El 8.8 por ciento del PIB nacional corresponde al turismo y en 2017 México se ubicó en el lugar número seis en recepción de turistas internacionales y 15 en captación de divisas.

El sector generó cuatro millones de empleos direc-

tos y su consumo superó los dos mil millones de dólares, según datos del Inegi.

BUENA SEMANA SANTA

Los resultados preliminares reportados por algunos estados promediaron una ocupación del 79 por ciento para la temporada vacacional de Semana Santa 2019.

Guerrero recibió en sus destinos turísticos de Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco a más de un millón 257 mil turistas, traducidos en un 75.3 por ciento de ocupación hotelera y una derrama de dos mil 916 millones de pesos.

Los principales números de Quintana Roo los registraron Cancún, con una ocupación de 86.2 por ciento, y Puerto Morelos, con el 84.7 por ciento, de acuerdo a la Asociación de Hoteles de Cancún.